

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a trece de Marzo de mil novecientos setenta

y nueve; ante mí el Notario

doctor José Vicente

Troya Jaramillo, comparece a la suscripción de la

presente escritura de Reforma

de Estatutos de la

Compañía de Responsabilidad

Limitada "GRAFANDINA

C. LTDA." el doctor José

María Pérez Arteta, debidamente

autorizado por la Junta

General Ordinaria de Socios

de la mencionada Compañía,

como consta de la copia que se inserta.-

El compareciente es mayor de edad,

legalmente capaz, es vecino y residente en esta ciudad,

de estado civil casado y de nacionalidad ecuatoriana

y a quien de conocer doy fe, y me solicita elevar a escritura pública

el contenido de la minuta que me presenta y que copiada literalmente es como sigue:-

" SEÑOR NOTARIO .-

Sírvase extender en su Registro de escrituras públicas,

una de la cuál conste el cambio de razón social y la reforma del contrato

constitutivo y de los Estatutos de "GRAFANDINA C. LTDA."

que otorga al tener de las siguientes cláusulas.-

COMPARECIENTE.- Comparece el doctor José María Pérez a nombre y en representación de la



Vicente Troya J.

NOTARIA 2a.

1 Compañía " GRAFANDINA C. LTDA.", debidamente autorizado
2 por la Junta General Ordinaria de Socios, como acreditan
3 los documentos que se acompañan.- El compareciente es de
4 nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad y domicilia-
5 do en la ciudad de Quito.- C L A U S U L A P R I M E R A .-
6 A N T E C E D E N T E S .- U N O).- La Junta General Ex-
7 traordinaria de la Compañía, celebrada el veintisiete de -
8 Octubre de mil novecientos setenta y ocho, resolvió; a).-
9 Cambiar la denominación social y reforma del contrato cons
10 titutivo y de los Estatutos de la Compañía; b).- Autorizar
11 me para que, en reemplazo del Gerente, otorgue la corres-
12 pondiente escritura pública de cambio de denominación social
13 y reforma de Estatutos y realice los demás actos que fueren
14 necesarios para su perfeccionamiento.- D O S).- Presente
15 adjunto y se agregará a la presente escritura copia autori-
16 zada del acta de la Junta General de Socios.- C L A U S U L A
17 S E G U N D A .- Se modifica el nombre de la Compañía adop-
18 tando para el futuro el de " GRAFINAL C. LTDA".- En conse-
19 cuencia, se modifica el Artículo primero de los Estatutos
20 de la Compañía, de manera que diga: " El nombre de la Compa-
21 ñía es "GRAFINAL C. LTDA" ., es de nacionalidad ecuatoriana,
22 con domicilio principal en la ciudad de Quito".- De aquí
23 en adelante el Artículo primero permanece sin cambio algu-
24 no.- Por último, se modifica en general el contrato constitu-
25 tivo de la Compañía y los Estatutos Sociales para que, en
26 todos aquéllos lugares dónde dice " GRAFANDINA C. LTDA" .,
27 diga: "GRAFINAL C. LTDA".- Usted, señor Notario, se servirá
28 agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta va-



Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

lidéz y pleno efecto de la presente escritura.- Firmado).-

Dr. J. M. Pérez A., Abogado, "Matrícula número sesenta y ocho del Colegio de Abogados de Quito".- DOCUMENTO HABILITANTE.- C O P I A .- GRAFANDINA C. LTDA.- ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS JUNTA ORDINARIA (UNIVERSAL) DIEZ Y SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO.- LUGAR, DIA Y HORA.- El día diez y siete de Octubre de mil novecientos setenta y ocho, a las tres de la tarde, en la ciudad de Quito, se reúnen los señores Jürgen Silbermann y doctor Raúl de la Torre, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.- CONSTITUCION DE JUNTA GENERAL.- En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado (de acuerdo con la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta Acta) y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos setenta y tres de la Ley de Compañías y en el Artículo décimo de los Estatutos Sociales, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Socios, con el fin de tratar del cambio de nombre de la Compañía.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el señor Jürgen Silbermann y se designa al doctor Raúl de la Torre como Secretario Ad-hoc.- P R I M E R P U N T O .- La Junta General resuelve por unanimidad cambiar el nombre de la Compañía - GRAFANDINA C. LTDA. y adoptar en el futuro el nombre de " GRAFINAL C. LTDA, a efecto de lo cuál se toman las siguientes resoluciones: a).- Reformar el contrato constitutivo de la Compañía y los Estatutos Sociales para que, en todos aquellos lugares dónde dice: " GRAFANDINA CIA. LTDA ", diga

1 " GRAFINAL C. LTDA"; b).- Modificar la primera parte del Ar
2 tículo Primero de los Estatutos de la Compañía de manera que
3 diga: " A R T I C U L O P R I M E R O .- El nombre de la
4 Compañía es GRAFINAL C. LTDA. ".- De aquí en adelante el -
5 Artículo permanecerá sin cambio alguno; c).- Autorizar expre-
6 samente al Gerente de la Compañía para que otorgue la corres-
7 pondiente escritura de cambio de denominación social y re-
8 forma de Estatutos de la Compañía, solicite la aprobación,
9 publicación e inscripción de la misma y realice todos los -
10 trámites necesarios para perfeccionar el cambio de denomina-
11 ción social y reforma de Estatutos aprobados por esta Junta
12 General.- Se faculta igualmente al doctor José María Pérez -
13 para que en ausencia del Gerente General realice dichos trá-
14 mites.- A las tres y treinta de la tarde se declara un rece-
15 so para la elaboración del Acta.- A las tres y cuarenta de -
16 la tarde se reinicia la sesión y se da lectura a la presente
17 Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.- El Presiden-
18 te de la sesión levanta la misma a las tres y cuarenta y cin-
19 co de la tarde.- f).- Jürgen Silbermann.- f).- Raúl de la To-
20 rre.- Es fiel copia del original.- Lo Certifico.- Firmado).

21 Dr. Raúl de la Torre, Secretario Ad-hoc.- C O P I A .- -

22 L I S T A D E A S I S T E N T E S A L A J U N T A -
23 G E N E R A L D E S O C I O S D E L A C O M P A Ñ A " G R A
24 F A N D I N A C T A . L T D A ." Q u i t o , d i e z y s i e t e d e O c t u b r e d e m i l
25 n o v e c i e n t o s s e t e n t a y o c h o .-

S O C I O	REPRESEN- TANTE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS
Jürgen C. Silbermann	-----	95.000,00	47.500,00	47.5

V I E N E N :- 95.000,00 47.500,00 47.5

Welfang Zi-

pperling.- RAUL DE LA

TORRE.- 5.000,00 2.500,00

T O T A L .- 100.000,00 50.000,00 50

Firmado).- Jürgen C. Silberman.- Presidente.- Firmado).-

Raúl de la Torre.- Secretario Ad-hoc.- Es fiel copia del o-

riginal.- Lo Certifico.- Firmado).- Dr. Raúl de la Torre.-

Secretario Ad-hoc".- Hasta aquí la minuta con sus documen-

tos habilitantes que queda elevada a escritura pública con

todo su valor legal.- Para el otorgamiento de esta escritu-

ra se observaron los preceptos legales del caso; y leída -

que ha sido esta escritura íntegramente al compareciente,

por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad -

de acto, de todo lo cuál, doy fe.- Firmado).- J. M. Pérez

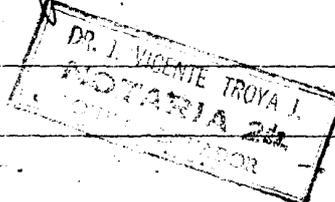
A.- C.C. No. 17-0196675-A.- El Notario, firmado).-Dr. J.

Vicente Troya J.-

Se otorgó ante mí; y en fe de ello, con-
fiero esta TERCERA copia en Quito, a trece de Marzo de mil
novecientos setenta y nueve.-

El Notario,

Dr. J. Vicente Troya J.-



RA-



Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

Z O N :-

Al margen de la matriz de la presente escritura, -
como al margen de la matriz de la escritura de constitución
de "GRAFANDINA C. LTDA", otorgada ante mí, el 20 de Octubre
de 1.977, tomé nota de lo ordenado por el señor Superin-
tendente de Compañías, mediante Resolución No. RL-5681 de es-
ta fecha.-

Quito, 13 de Junio de 1.979.-

El Notario,

Dr. J. Vicente Troya J.-

DR. J. VICENTE TROYA J.
NOTARIO 2do.

Con esta fecha queda inscrita la Resolución número RL 5681, del se-
ñor Superintendente de Compañías, encargado, de 13 de Jun. de mil
novecientos setenta y nueve; bajo el número 440 del Registro Mer-
cantil, tomo 113.- Se tomó nota al margen de la inscripción número
886 de 16 de noviembre de 1977 a fs. 2279 V del Registro Mercantil,
tomo 108.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escrí-
tura Pública de Cambio de denominación por la de "GRAFANDINA C. LTDA"
y Reforma de Estatutos de la Compañía "GRAFANDINA C. LTDA.", otor-
gada el 13 de Marzo de 1979 ante el Notario Segundo de este Cantón
Dr. José V Troya; se da así cumplimiento a lo dispuesto en los Arts
quinto y sexto de la citada Resolución, de conformidad a lo estable-
cido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Re-
gistro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.- Se anotó en el
Repertorio ajo el número 7589.- Quito, a tres de Mayo de mil nove-
cientos ochenta y dos.- El Registrador.- ~~Sobreborrado 2279 V Vale~~

EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Bando

